



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, **12 SEP 1996**

VISTO: La realización de las XIV Jornadas Nacionales de Actualización Doctrinaria de Tribunales de Cuentas, a realizarse en la Ciudad de Santa Fé durante los días 16 al 20 del corriente mes y año, y

CONSIDERANDO:

Que asistirán a las mismas el Sr. Secretario Contable, C.P.N. Emilio Enrique May y la Sra. Secretaria Legal, Dra. Mónica Cristina Penedo;

Que simultáneamente se realizará la Asamblea General Ordinaria del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina;

Que los antes nombrados concurrirán a dicha Asamblea en carácter de delegados del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º: ACREDITAR con carácter de delegados del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tierra del Fuego, a los Sres. Secretario Contable y Legal, C.P.N. Emilio Enrique May, D.N.I.Nº 11.556.166, y Dra. Mónica Cristina Penedo, D.N.I.Nº 13.235.002, respectivamente.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 111/96

G. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia